



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME ATT-UAI-INF LP 5/2021

- ENTIDAD:** Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT
- REFERENCIA:** **PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ATT-UAI-INF LP 3/2020, EMERGENTE DEL INFORME DE CONTROL INTERNO DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES - ATT, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2019**
- OBJETIVO:** Establecer el grado de implantación de la recomendación del Informe ATT-UAI-INF LP 3/2019 referente al "Informe de Control Interno del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT, correspondiente a la gestión 2019", según lo previsto en el cronograma presentado por los responsables de las áreas auditadas.
- OBJETO:** Lo constituye el Informe de Auditoría ATT-UAI-INF LP 3/2019 referente a la "Informe de Control Interno del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT, correspondiente a la gestión 2019", así como la documentación generada en la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT, como resultado de la aplicación del cronograma de implantación, establecido en el Formato 2 elaborado por las Direcciones involucradas.
- RESULTADO:** En consideración a la evaluación del **PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ATT-UAI-INF LP 3/2020**, se concluye que de diez y siete (17) recomendaciones evaluadas, seis (6) recomendaciones se encuentran cumplidas, ocho (8) no fueron cumplidas, tres (3) aún están en plazo de implementación conforme el siguiente detalle:

RECOMENDACIONES	Nº RECOMENDACIÓN	TOTAL RECOMENDACIONES	%
<b>Cumplidas</b>	R.07, R.08, R.12. R.13, R.14 y R.16	6	35%
<b>No Cumplidas</b>	R.04, R.05, R.06, R.09, R.10, R.11, R.15 y R.17	8	47%
<b>En implementación</b>	R.01, R.02 y R.03	3	18%
<b>TOTAL</b>		<b>17</b>	<b>100%</b>

La Paz, 26 de Febrero de 2021

LA PAZ: Calle 13 de Calacoto  
N° 8260 Entre Av. Los Sauces  
y Av. Costanera  
Telf.: 2772266 - Fax: 2772299  
Casilla: 6692 - Casilla: 65

COCHABAMBA: Avenida Ballivián  
N° 683 Primer Piso  
Esq. España y La Paz (El Prado)  
Telf.: 4-4581182 - 4-4581184  
Fax: 4-4581185

SANTA CRUZ: Avenida Beni,  
entre 4° y 5° anillo, calle 3,  
Edif. Gardenia Condominio  
Club Torre Sur, Planta Baja, Of. 2,  
Telf./Fax: 3-3120587 - 3-3120978

TARIJA: Calle Alejandro del Carpió  
entre calle O'Connor y Avenida Ejercito  
N° 720 Primer Piso,  
Telf.: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al  
Usuario  
800-10-6000  
www.att.gob.bo